

Conoce los ajustes en Salud Individual

Apreciable socio(a) comercial:

Te informamos los ajustes que realizaremos en Flex Plus® (nuevo negocio y renovación) y Plus (renovación) para pólizas con inicio de vigencia a partir del 1º de febrero de 2025.

Flex Plus®

Realizaremos cambio de registro que contemplará los siguientes ajustes:

• Cambios de valores económicos.

Consulta aquí

- Claridad en el concepto "**Médicamente necesario**", al incluir uso de guías médicas del lugar de atención.
- Continuidad Garantizada (CONT). De acuerdo con los cambios anunciados en
 Colectivo, a través del comunicado <u>COM205A24</u>, ajustamos el alcance en Individual.
 Con miras a la adaptabilidad futura, eliminaremos de Condiciones Generales el apartado
 de la cobertura Continuidad Garantizada y la incluiremos en el nuevo endoso individual
 que formará parte del contrato de seguro para aquellos asegurados que la contraten.

Consulta aquí

el resumen de los principales **cambios de Continuidad Garantizada**

Consulta aquí

el detalle de los cambios en Condiciones Generales.

Plus

Los cambios de valores económicos aplican también a la cartera Plus.

Consúltalos aquí

Consideraciones importantes

- Nuevo negocio Flex Plus®, los cambios de valores económicos los verás reflejados en el Cotizador Salud y SISE a partir del 1º de febrero de 2025.
- A partir del **15 de febrero de 2025** recibiremos exclusivamente la solicitud actualizada para la emisión de tus nuevas pólizas. Anticípate e ingresa tus solicitudes en tiempo.
- Ingresa al **Portal de Distribución > Salud > Flex Plus® > Solicitudes y formatos** y descarga los formatos actualizados: Solicitud Flex Plus®, Solicitud de cambio de plan y Condiciones Generales actualizadas Flex Plus®.
- La cartera de renovación de Flex Plus® y Plus, con inicio de vigencia a partir del 1º de febrero, estará disponible en el Cotizador Salud a partir del 16 de diciembre de 2024 considerando nuevos valores económicos. En caso de requerir cambios de plan, puedes solicitarlos a través de Trámites digitales una vez que la póliza se encuentre renovada.

¡Juntos, protegemos mejor a más mexicanos!